



**PROGRAMA. CALIDAD SUSTENTABLE PARA EL SECTOR PRODUCTIVO**

**PROYECTO. BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS - BPA**

**CASO. VALLE INFERIOR DEL RIO CHUBUT (VIRCH) Provincia de Chubut**

**INCASIS**

Instituto de Calidad Sistémica y Sustentable

**FUNDACION T.E.A.**

Trabajo – Educación – Ambiente

**AÑO 2013**



## **PROYECTO: BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS - BPA**

### **CASO: VALLE INFERIOR DEL RIO CHUBUT (VIRCH) de la Provincia de Chubut**

#### **INTRODUCCION**

El 16 de enero próximo pasado el Subsecretario de Agregado de Valor y Nuevas Tecnologías del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (MAGYP), Ing. Oscar Solís, recorrió diversos emprendimientos productivos del Valle Inferior del Río Chubut (VIRCH), Provincia de Chubut, para coordinar las tareas tendientes a desarrollar tecnologías que permitan mejorar la competitividad y sembrar maíz y trigo en la Provincia.

El relevamiento incluyó el muestreo de 110 hectáreas, sembradas con alrededor de 1.000 semillas cada una. La cosecha se realizó en marzo de 2013. Al respecto, Solís aseguró, que "los resultados preliminares son muy buenos ... Tenemos casos mejores que otros –añadió-, pero también sirven para que los productores puedan aprender y mejorar en la próxima experiencia".

El Subsecretario destacó las gestiones y el apoyo brindado por la cartera agropecuaria nacional al emprendimiento y a los productores de la zona. "El Gobierno aportó 700 dólares por lote, entre semillas, productos químicos, mano de obra y maquinaria", explicó el funcionario y afirmó que "el cultivo de maíz y trigo es posible en Chubut, y así lo demuestra esta experiencia".

Es una inversión significativa que recupera la siembra de trigo en el VIRCH y debería ser acompañada por una acción sustentable como es la implementación de la Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), por parte de los productores locales.



## MARCO CONCEPTUAL DE LAS BPA

La alimentación representa una parte importante del gasto familiar. Mientras que en los países desarrollados es el 30% (aprox.) del ingreso, en los países en desarrollo las personas gastan casi el 50 % de su ingreso en alimentos y las familias pobres pueden superar el 70%, de su ingreso.

Además, de los aspectos nutricionales, psicológicos y culturales vinculados a la alimentación, los principales factores que influyen en el consumo de los alimentos son: los ingresos; los cambios socio-demográficos, principalmente la localización urbana o rural; los hábitos culturales, la incorporación de servicios en la alimentación o componente terciario, es decir el consumo de alimentos fuera del hogar y de alimentos preparados que han tenido un gran desarrollo y la publicidad. Todos estos aspectos, a los que se puede agregar el extraordinario crecimiento del turismo, tienen gran repercusión sobre la calidad e inocuidad de los alimentos.

El avance de la ciencia y la tecnología y los profundos cambios socioeconómicos, han producido un efecto sustancial en los consumidores de alimentos, afectando directa o indirectamente los factores que determinan la demanda y la producción de los mismos.

### 1) Sistemas de control. Cadena agroalimentaria. Inocuidad

En nuestro país los sistemas de control de los alimentos necesitan revisión sobre las conductas de los tres sujetos que participan: *productor – inspector – consumidor*. Esta afirmación es resultado de los reiterados casos de intoxicaciones y /o muertes provocadas por la ingesta de algunos alimentos, reflejados a través de los medios de comunicación o el rechazo de alimentos en su destino de exportación. Esto último ocasiona el cierre temporal de mercados, por residuos o contaminantes que superan los límites máximos admitidos. Estas situaciones dejarían si el *productor* primario implementar las BPA.

Los *inspectores* procuran el consumo de alimentos sanos e inocuos, controlando el camino que va desde la semilla al mercado concentrador o a la comercialización.

Simultáneamente la ciudadanía en general y las asociaciones de *consumidores* en particular cada vez tienen una posición más participativa en concordancia con la



tendencia mundial hacia un reclamo del mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

El rol del Estado en el control de alimentos es indelegable, el ciudadano o consumidor no puede salir con un termómetro a cuestras cada vez que compra un alimento, ni puede tener un microscopio portátil cada vez que va al supermercado. Es necesario que la autoridad sanitaria garantice que cuando se compra un alimento el mismo ha sido elaborado bajo estrictas normas de calidad, que aseguren su inocuidad, y que el mismo ha sido cuidado en todas las etapas de la cadena agroalimentaria.

Cuando se habla de cadena agroalimentaria se refiere al proceso desde la producción primaria (campo), hasta la boca de expendio donde llega al consumidor. Cada uno de los pasos intermedios, siembra, cosecha, distribución, procesado, embalado y almacenamiento, expendio, etc., deben estar cuidadosa y rigurosamente controlados, pues con que uno de ellos se descuide puede generar y desencadenar serios problemas para la salud de las personas, que en muchos casos pueden ser mortales.

Al día de hoy existen mecanismos legales y operativos que permiten cuidar todo el proceso de la cadena desde el galpón de empaque hasta la venta al consumidor. Este es un proceso más cercano a la cultura de la protección de los consumidores y teniendo en cuenta que **de hecho, en la República Argentina a la fecha las Buenas Prácticas Manufactura son obligatorias y las Buenas Prácticas Agrícolas no.**

Sin embargo, desde la producción primaria hasta el galpón de empaque, la sanidad e inocuidad alimentaria de los alimentos está ligada al nivel de responsabilidad que cada uno de los actores que intervienen realicen en la práctica para evitar cualquier riesgo de contaminación o mal estado de un producto. Esto hace indispensable generar un cambio cultural que permita que el *productor* sea consciente, se sienta orgulloso y al mismo tiempo responsable de implementar las BPA para garantizar la calidad e inocuidad de los productos que él cultiva. **La aplicación de las BPA se podría encuadrar en la Responsabilidad Social Empresaria RSE de cada productor y su cadena de valor.**

Al mismo tiempo, es necesario que se mejoren los canales de comercialización y que el mismo *productor* vea beneficios no solo en el cuidado de su salud y de la salud de los *consumidores* de sus productos, sino un mejor desarrollo de su negocio con acceso a mercados más informados y más exigentes que traccionen demandando un producto más cuidado e inocuo y que se impulse el cumplimiento obligatorio de las BPA, en forma gradual.



Es importante que todos los actores involucrados, organizaciones de productores, comercializadores, organismos de control, de extensión e investigación, universidad y las distintas organizaciones de consumidores entiendan **la necesidad de trabajar mancomunadamente con el fin de eliminar dobles estándares entre los productos que exportan y los que se venden en el mercado interno**, y se comprenda lo importante que es implementar las BPA. **Aplicar las BPA es cuidar y prevenir, en términos de salud.**

## 2) Calidad de los alimentos - Sistemas de inocuidad alimentaria

El problema del aseguramiento de la calidad de los alimentos es multicausal y multisectorial, en él están involucrados muchos actores y por lo tanto depende de muchas variables.

Existen tres pilares fundamentales. El primer pilar está representado por los **elaboradores** de alimentos (productores, distribuidores, comerciantes, etc.) quienes deben proporcionar alimentos inocuos, y hacerse responsables de lo que producen y/o comercializan, son los principales responsables de la elaboración del alimento.

El segundo pilar está representado por los **consumidores** a quienes se les deben brindar, y estos aprehender, los conocimientos necesarios para manipular los alimentos, ya que como usuarios y consumidores finales, manipulan los alimentos y muchas veces con su práctica cierran el proceso de inocuidad del alimento, como por ejemplo en la cocción, o en la desinfección antes de una preparación de productos frescos. Los consumidores pueden estar organizados a través de asociaciones, participando activamente.

El último y tercer pilar está representado por **la autoridad sanitaria** con su responsabilidad indelegable de garantizar al ciudadano un sistema seguro de alimentos, creando normas, promoviendo su aplicación, auditando y controlando todo el circuito de producción, comercialización y consumo, elaborando políticas de promoción y prevención con el propósito de garantizar a todos los habitantes el acceso a alimentos seguros.

Para resolver estas problemáticas es necesario impulsar una fiscalización basada en conceptos preventivos y en control de procesos con criterios de enfoque peligro-riesgo y promover la implementación efectiva de las BPA, con un fuerte componente educativo dirigido tanto a los productores como a los agentes extensionistas inspectores que son lo que están trabajando día a día en el terreno.



Aquí surge la problemática de la falta de conocimientos técnicos en higiene de alimentos y Buenas Prácticas de Producción por parte del personal que los manipula. A su vez dentro del sistema de inspección se viene realizando mundialmente un cambio de 180 grados en el enfoque respecto de la formación de los inspectores, llevándolos de la inspección a la auditoría, o sea de un sistema que se basa en la búsqueda de errores en el punto final del producto, a otro cuyo fin es la búsqueda de hallazgos durante el proceso, focalizando su control en la metodología y prácticas a desarrollar por el productor a la hora de gestionar su proceso y garantizar la seguridad de su producción.

**Se sabe que el riesgo cero no existe**, pero se sabe también que a través de la prevención se puede disminuir notoriamente. Es fundamental y necesario que estos cuerpos de inspectores trabajen mancomunadamente con los equipos de epidemiología y con los laboratorios, interactuando con la empresa y consumidores.

Las Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETA), que en su mayoría tienen origen en deficiencias en los procesos de producción primaria, elaboración, almacenamiento, distribución y consumo de los alimentos, podrían ser de fácil prevención. Sin embargo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) informa que sobre los millones de casos anuales de diarrea aguda en niños menores de 5 años, de los cuales mueren de 4 a 5 millones, se calcula que hasta el 70% de estos casos es provocado por alimentos contaminados, lo que da una idea de la magnitud del problema. También estima, que a pesar del número elevado de casos de ETA que le son notificados, son una pequeña fracción de lo que ocurre en la realidad. Se calcula que en los países industrializados se informa menos del 10% de la cifra real. Para los países en vías de desarrollo algunos especialistas consideran que la relación entre la realidad y lo informado es del orden de 100 a 1.

Una estrategia para disminuir las ETA's, es la incorporación de sistemas de gestión de la higiene y calidad basados en la prevención y en la capacitación de los trabajadores del sector, en cada una de los eslabones de la cadena. Este tipo de sistemas como la aplicación de las BPA, posibilitan un control en el proceso, evitando llegar al final del mismo con riesgos innecesarios. **Se podría decir que las BPA son a los cultivos como es la atención primaria de la salud a las personas. Sistemas totalmente preventivos.**

Más que hablar de control de alimentos la tendencia es hablar de aseguramiento de los alimentos o más aún de gestión de los sistemas de inocuidad alimentaria desde la producción primaria a lo largo de toda la cadena hasta el consumo. Esto ayuda a pensar la elaboración de alimentos como un proceso, el cual posee muchas instancias en donde, a través de introducir procedimientos y controles en las fases intermedias, puede



mejorar sensiblemente la eficacia y eficiencia en los objetivos de inocuidad, calidad y producción, prevenir pérdidas y evitar la contaminación y el rechazo comercial.

**La salud alimentaria y el desarrollo productivo sustentable es una construcción colectiva donde el sector primario, la industria, la autoridad sanitaria y los consumidores como así también otros actores sociales como la universidad, organismos de investigación y extensión y las organizaciones no gubernamentales tienen un rol específico e indelegable, como así también los organismos o agencias de control.**

Históricamente los alimentos se controlaban al final del proceso industrial, y la autoridad sanitaria igualaba esta situación haciendo el control también al final. Al haber cambiado la formas de producción primaria y de la industria, este proceso de control al final por otros mecanismos de control intermedio. Por ejemplo, utilizando metodologías como el enfoque de peligro-riesgo que plantea el análisis de peligros y puntos críticos de control (HACCP) o las BPA en la producción primaria, es lógico y esperable que la inspección y control también se modifiquen, y se realice en toda la cadena, utilizando nuevas herramientas para este campo, como la auditoría en alimentos, que se encuentra en un proceso de reemplazo por sobre la inspección.

Lo importante en la auditoria hoy es ver la película del proceso de generación de alimentos, tanto en su faz primaria como en su faz industrial, con un enfoque peligro - riesgo y sus efectos sobre los consumidores y no la foto del momento.

## **ESCENARIO DE LA PROPUESTA: EI VIRCH**

El Valle inferior del Río Chubut - VIRCH - es una zona fértil ubicada en el nordeste de la provincia del Chubut, (Argentina), atravesado por el río homónimo, desde Tyr Halen y Boca Toma pasando por las zonas rurales de 28 de Julio, Tom Bach, Dolavon, Glan Alaw, Maesteg, Bethesda, Bryn Crown, La Angostura, Villa Inés, Gaiman, Bryn Gwyn, Drofa Dulong, Treorky, Puente San Cristóbal, Hendre, Trelew, Glyn Du, Tres Sauces y Rawson, hasta su desembocadura en el océano Atlántico en donde se encuentra Playa Unión, Puerto Rawson y Playa Magagna. Tiene una superficie total de 42.000 ha, con aproximadamente 90 km de longitud y un ancho variable entre 7 y 10 km.

La región se ha desarrollado en relación con las actividades de explotación agrícola-ganadera e incluye las ciudades de Rawson, Capital de la Provincia, Trelew, mayor



centro comercial y de servicios (además de ser la ciudad más populosa), Gaiman, Dolavon, la comuna rural de 28 de Julio, y numerosos núcleos rurales de origen galés. Desde los puntos de vista histórico y económico, se vincula además estrechamente con la ciudad de Puerto Madryn, setenta kilómetros al norte, sobre las márgenes del Golfo Nuevo.

El valle cuenta con 5000 ha dedicadas a la explotación de alfalfa, que representan el 83% de la superficie destinada a este cultivo en toda la Provincia. La mayor parte de la producción se destina a la henificación, y en menor proporción al pastoreo directo. En sus inicios, en el valle también se cultivaban cereales (principalmente trigo).

La producción hortícola está constituida por papa, tomate, lechuga, acelga, cebolla, ajo y zanahoria, en su mayoría destinada al consumo regional. La mayoría de la producción hortícola es realizada por inmigrantes bolivianos que llegaron al valle hace unas décadas.

En fruticultura, destaca el crecimiento del cultivo de cereza, con unas 400 ha de plantación cuya producción ha comenzado a ser exportada. Se produce, además, manzana, pera, ciruela, frutilla, durazno, berries y uva de mesa.

Se han desarrollado en los últimos diez años varios establecimientos florícolas, produciendo flores y bulbos para exportación y para el mercado nacional.

Existen cooperativas de productores que coordinan el tratamiento post cosecha de los productos y organizan la comercialización. Durante los últimos años se han desarrollado también actividades de procesamiento de carne y tambo ovino, con apoyo de programas del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

**La preocupación de los agricultores hasta hoy ha sido la obtención de mejores rendimientos y de óptima calidad. La calidad ha estado basada en las características físicas y agroindustriales que posea el grano. Sin embargo, en el ámbito mundial se está incluyendo un nuevo concepto, el cual está orientado a la producción inocua e inofensiva al medio ambiente donde se desarrollen el cultivo de trigo y maíz.**

Lo anterior ha traído como consecuencia que se trabaje en las especificaciones técnicas de BPA, para asegurar la inocuidad de las cosechas, donde aparte de las labores propias del cultivo se incluyen como parte integral de éstos temas referidos a medio ambiente, a la salud y seguridad de las personas que intervienen durante el proceso productivo.



Las BPA, son una serie de medidas que los agricultores deben considerar desde el momento en que tomen la decisión de cultivar hasta la cosecha o almacenaje del producto.

El aseguramiento de la calidad no pasa solo por “decir” que se produjo el cereal siguiendo las BPA, sino que además se debe respaldar a través de registros la correcta ejecución de éstas. Por este motivo cada agricultor debe llevar al día y mantener los registros de todo lo que ha realizado durante la temporada de producción, ya que estos datos forman parte del historial que debe tener cada unidad productiva.

## **VIABILIDAD DEL PROYECTO**

El Proyecto que se presenta es un instrumento que propone incorporar en las actividades de los productores de maíz, trigo, horticultura, fruticultura y floricultura las BPA y así profundizar los procesos que el MAGyP, como autoridad central del desarrollo de las BPA, viene proponiendo a nivel nacional y especialmente, como quedó dicho, para el cultivo de maíz y trigo, en el VIRCH, Provincia de Chubut.

Con el paso del tiempo se han acrecentado las superficies cultivadas y los rendimientos agrícolas, y también el uso intensivo de la tierra. Estos excesos causaron erosión, agotamiento de los nutrientes, compactación, salinización, acidificación y desertificación. Además, las sucesivas inversiones del suelo aceleran la mineralización de materia orgánica, factor esencial en la estabilización de su estructura y otras propiedades físicas, químicas y biológicas. Las tendencias actuales indican que es necesario acompañar a estas experiencias con la implementación de la BPA.

El maíz, por ser un cultivo que se desarrolla principalmente en la zona de riego, tiene amplias posibilidades de ser incluido en una rotación con otros cultivos; aunque haya productores, especialmente aquellos que disponen de mayores superficies y medios, que han logrado una gran especialización en el maíz y no realizan rotaciones. En el caso de los productores que optaron por las rotaciones, el maíz puede considerarse como un buen cultivo, ya que deja en muy buenas condiciones el suelo, para un posterior cultivo. Lo más común en una rotación es que después de maíz se siembre trigo por ser éste un cultivo de invierno, que permite a continuación la ocupación inmediata del suelo.

**Se considera fundamental integrar en la Población Objetivo del proyecto, además de los productores de maíz y trigo, a los actores de la producción hortícola de la zona, así como la fruticultura y la florícola.**



En tal sentido, se propone la difusión y concientización dirigidas a técnicos y productores, orientadas a la implementación de los lineamientos de la Comisión Nacional de Alimentos -CONAL- referente a la aprobación de la obligatoriedad de la BPA y su inclusión en el Código Alimentario Argentino conforme surge del Acta No 64 de la Reunión Plenaria de los días 20 a 22 de abril de 2005

La práctica de las BPA es doblemente importante. Mejora la calidad de la producción en general. Esto asegura una mejora en el consumo local y coloca en una mejor posición a los productores que deseen exportar. De hecho las BPA se convierten en norma obligatoria para quienes deseen exportar a Europa, entre otros destinos, dado que en dicho continente lo exigen las normas Global Gap. Estas normas fueron confeccionadas por los supermercados europeos, que son quienes compran la mayoría de las exportaciones argentinas para ese continente.

Con el desarrollo que el MAGyP desea darle a estos cultivos en la Provincia de Chubut, y en el marco del desarrollo de su competitividad y desarrollo tecnológico, aplicar las BPA implica proponer y hacer un trabajo responsable sobre una serie de requisitos, que abarcan el suelo, cultivos, recursos humanos, gestión de plagas, productos fitosanitarios, fertilizantes, cosecha, cuidado del medio ambiente, residuos y contaminantes, cuidado del agua y gasto de energía y de gestión de calidad.

De hecho, la aplicación de las BPA para cultivos extensivos en Argentina cubre a la fecha 7000 hectáreas certificadas por GLOBAL GAP, siendo reciente (dos años a esta parte) su realización, permitiendo la exportación al continente europeo.

En el VIRCH se puede formar un grupo de productores para la implementación de las BPA, sea en cerezas o en hortaliza. Son grupos diferentes por orígenes y culturas. Los productores de cereza son de origen galés y los de hortalizas son de origen boliviano. De estos últimos, los dos más grandes horticultores (uno trabaja más de 300 hectáreas) están dispuestos a comenzar el trabajo de las BPA. Y quieren extender su implementación a su cadena de valor, o sea a sus proveedores.

Existen productores hortícolas que además de cultivar sus propias chacras trabajan con otros y ellos concentran y venden a las cadenas de supermercados como La Anónima, llegando a cubrir no solo la misma provincia sino otras provincias como Santa Cruz, el sur de Río Negro y Neuquén (Bariloche – San Martín de los Andes – Villa La Angostura). Gran parte de las hortalizas que consume la Patagonia son las que produce el VIRCH y son cultivadas por productores chicos o medianos.



El Municipio de Gaiman tiene interés en la implementación de las BPA en la producción de su ejido municipal. Allí se encuentra la Cooperativa Agropecuaria e industrial del Valle de Chubut, que ha manifestado gran interés en trabajar en BPA, con sus productores. En ella se incluyen productores de maíz y de horticultura. En esta localidad también se encuentra la Cooperativa de Productores Integrados de Cerezas Ltda., quien también manifestó interés en la temática de BPA.

Todos los actores mencionados estarían dispuestos a participar en una alianza con la Fundación T.E.A. para implementar el presente proyecto.

## **POBLACIÓN OBJETIVO y BENEFICIADA**

Población objetivo: Productores de trigo, maíz, frutas, hortalizas y flores del VIRCH.

Beneficiados directos: Los productores y pobladores del VIRCH.

Beneficiados indirectos: Población de Chubut y resto de la Patagonia, toda la cadena exportadora a partir de la cosecha y recolección.

### 1) Características de la Población objetivo

- a. Los productores tendrán sus Unidades de Producción en un radio máximo de 50 Km., en la zona seleccionada.
- b. Conformarán un grupo de 16 productores (máximo) y tendrían que estar vinculados ya sea por una cooperativa u otra forma organizativa, además de la vinculación geográfica.
- c. Deben estar dispuestos a participar y aceptar las pautas del proyecto comprometiéndose formalmente a integrarlo.
  - i. Serán asesorados por un implementador extensionista para llevar la implementación bajo las pautas que el proyecto solicite en un tiempo aproximado de 18 meses, una vez comenzado el proceso.
  - ii. Serán seleccionados por el organismo financiador en acuerdo con la propuesta que el Proyecto reciba de la Mesa de Trabajo BPA.
- d. Se valorará si han participado en otros proyectos, como cambio rural, u otros que ya tengan la dinámica de trabajar en forma asociativa, favorecerá gran parte de la etapa de arranque.



## **ACTORES DEL PROYECTO Perfiles**

- 1) **Productores** (ver punto anterior)
- 2) **Equipo Técnico Local ETL:**
  - a. Implementadores Extensionistas
    - i. Deberán ser ingenieros agrónomos o profesionales con incumbencia vinculados a la temática que acrediten experiencia en implementación de BPA en la zona, donde deben estar radicados.
  - b. Supervisor Regional
    - i. Deberá ser un experto implementador, un profesional vinculado a la temática que conozca perfectamente la actividad de implementación de BPA que demuestre una trayectoria no inferior a diez (10) años de labor profesional en la materia, con conocimiento de metodologías de implementación, planificación y que posea herramientas de liderazgo y conducción para ejercer el direccionamiento de la implementación. Debe residir en la región.
- 3) **Equipo Técnico Central ETC**
  - a. Coordinación Técnica de Proyecto
    - i. Deberá ser un profesional experto en inocuidad alimentaria con amplia experiencia en BPA y con una trayectoria no menor a 10 años.
  - b. Consultor Experto
    - i. Deberá ser un ingeniero agrónomo o profesión a fin, con una experiencia no menor de siete (7) años.
- 4) **Equipo Técnico Programa ETP – Son de la Fundación:**
  - a. Director de Programa
  - b. Coordinador Administrador – Seguimiento y Evaluación de Proyecto CASEP

## **OBJETIVO GENERAL**

Brindar los conocimientos teóricos y prácticos necesarios sobre los criterios básicos de Buenas Prácticas Agrícolas a los principales actores que intervienen en la producción y comercialización de trigo, maíz, frutas, hortalizas y flores, y provisión de insumos agropecuarios del VIRCH.



## 1) **Objetivos Específicos**

- a. Desarrollar instrumentos destinados a suplir el déficit técnico y de infraestructura que imposibilitan la adopción de BPA por parte de los productores de maíz y trigo, frutícolas, hortícolas y florícolas.
- b. Elaborar y aplicar un protocolo y procedimiento que a través de la implementación de las BPA busque la inocuidad alimentaria y el cuidado de la salud del trabajador rural y su familia, en el sector de la producción primaria.
- c. Cooperar en el establecimiento del entramado institucional propicio para impulsar los procesos de implementación y sostenimiento en el tiempo de las BPA por parte de los productores, comercializadores y proveedores.  
**Aquellos que lo deseen podrán llegar a la certificación.**

## 2) **Premisas del Proyecto**

- a. Sostener el concepto de Buenas Prácticas Agrícolas que garanticen la inocuidad de los alimentos, proponiendo una aplicación obligatoria gradual.
- b. Priorizar actividades en función de riesgo de inocuidad y de salud de la familia rural, e impacto de cultivos en el consumo de la población.
- c. Conducir el proyecto de manera colaborativa y participativa integrando actores locales y referentes temáticos como así también integrar capacidad instalada, trabajos previos y desarrollos de nuevas competencias, para fortalecer el nivel regional.
- d. Aplicar el método de las parcelas demostrativas o unidades demostrativas de producción complementado con los contenidos del Seminario - taller.
- e. Trabajar en la articulación interinstitucional e interorganizacional, entendiendo que el entramado de las organizaciones e instituciones hace al fortalecimiento de la implementación de las BPA.
- f. Acordar terminología (léxico común) cuando de implementación de BPA se habla. Unificar criterios. Plantear claramente los términos y diferencia entre los protocolos elaborados en el ámbito de la CONAL (que podríamos denominar BPA para implementación en Argentina) y la Global GAP.
- g. Presentar los lineamientos de la normativa Global Gap u otra norma que exija el mercado externo comprador y cómo se puede llegar a su implementación en forma gradual (norma IRAM 14.110 de BPA)



## DESARROLLO DEL PROYECTO

El Proyecto VIRCH se desarrollará en dieciocho (18) meses y en dos (2) etapas:

**Etapa 1 Diagnóstico y de Sensibilización** - Integración de los Equipos de Trabajo y Taller de Capacitación Interna - Reuniones de Encuadramiento y Seminario Taller Mesas de Trabajo BPA. (Meses 1 y 2)

**Etapa 2 Implementación** – Equipamiento de las Unidades Productivas de Demostración UPD - Capacitación de Productores en Protocolo - BPA y Formación de Extensionistas. (Meses 3 a 18)

El Cronograma del Proyecto que se muestra en los Cuadros A y C se ha tomado del esquema validado por los expertos y especialistas en el Trabajo de la Comunidad Económica Europea y SENASA realizado en octubre del 2009 a mayo del 2010 denominado “Diagnóstico de los sistemas productivos frutihortícolas para adoptar y sostener en el tiempo procedimientos de Buenas Prácticas Agrícolas y elaboración de un proyecto de mediano plazo para la implementación del Programa BPA del SENASA en producciones frutihortícolas de Argentina”. Todo el material a ajustar y adecuar para utilizar desde guías, material didáctico, cuadernillos de trabajo, como así también la normativa existente será actualizado a la fecha de inicio de la implementación.

### Etapa 1 Diagnóstico y de Sensibilización:

- Integración de los Equipos de Trabajo y Taller de Capacitación Interna
- Reunión de Encuadramiento
- Seminario Taller Inicial
- Mesas de Trabajo BPA

En esta Etapa la **Dirección del Programa** confirma y consolida tanto las actividades planificadas como los profesionales de los Equipos Técnicos de Trabajo. Es el momento en que se trabaja en el Plan de Trabajo de la Segunda Etapa que es el ajuste entre Programa (Documento y experiencias anteriores) y Proyecto VIRCH (Trabajo de campo).

Como resultado de las actividades de los ETC y ETL se confirmaran las primeras adhesiones al proyecto y se firmarán las alianzas.

La **Coordinación Técnica del Proyecto** implementará cuatro (4) actividades centrales:



- ✓ La primera que consiste en el primer Taller de Capacitación Interna donde se trabajará con el equipo completo del proyecto de BPA.
- ✓ La segunda es una Reunión de Encuadre que se replicará si es necesario y que son el germen de la – Mesa de Trabajo BPA.
- ✓ La tercera es el Seminario Taller (con tres momentos)
- ✓ Instalación de la Mesa de Trabajo BPA.

## **1) Integración de los Equipos de Trabajo – Actividades principales de cada perfil**

### **a. Equipo Técnico del Programa – ETP**

#### **i. Dirección del Programa**

1. Supervisará la planificación e implementación del Proyecto.
2. Conducirá la articulación con las organizaciones de nivel local.
3. Conformará los Equipos de Trabajo.

#### **ii. Coordinación administrativa - seguimiento y evaluación de Proyecto – CASEP**

1. Organizará e implementará las tareas de las áreas legal, administrativa, financiera, logística, informática y de control de gestión del proyecto.
2. Sustanciará e instrumentará documentos legales: convenios, protocolos adjuntos, actas acuerdo; contratos de servicios y prestaciones y registros pertinentes.
3. Gestionará las tareas financieras y contables soporte de la implementación de las dos etapas ajustadas por contratos, protocolo y actas acuerdo.
4. Construirá y administrará el registro y base de datos del Proyecto reflejando el camino crítico a cumplir por las actividades de los componentes sustantivos emergentes del Plan Estratégico del Proyecto, para generar información útil y oportuna para la toma de decisiones futuras. Sienta las bases de la posible evaluación de impacto.
5. Elaborará Informes mensuales para el seguimiento y monitoreo del proyecto conteniendo:
  - a. Síntesis de los resultados;





6. Representará al Proyecto en el máximo nivel técnico en temas competentes a BPA.
7. Tendrá a cargo capacitaciones en los seminarios y en las reuniones de encuadre, como así también en los encuentros de trabajo del equipo de BPA.
8. Verificar el cumplimiento de las normas, reglamentos, procedimientos o mandatos establecidos de la organización y valora la idoneidad de los controles internos.

**ii. Consultor Experto BPA**

1. Supervisará y corregirá los Informes de estado de avance mensuales de los implementadores aprobados por el Supervisor Senior Regional
2. Participará en la elaboración de propuestas técnicas para productores o para la unidad demostrativa de producción.
3. Llevará un detalle pormenorizado de las necesidades y acciones que se desarrollen en las mismas.
4. Realizará corrección de contenidos y aportes técnicos en las capacitaciones.
5. Participará en las reuniones centrales mensuales de implementación y en las evaluaciones trimestrales.
6. Trabaja en el diseño y actualización de material de BPA, para seminarios y capacitaciones.

**c. Equipo Técnico Local del proyecto ETL**

**i. Implementador – Extensionista**

1. Cada implementador tendrá a cargo un grupo de 16 productores como máximo.
2. Deberán realizar tareas de implementación y capacitación, confeccionar informes y participar en forma obligatoria de las capacitaciones necesarias para ser integrantes del equipo de BPA de acuerdo al cronograma presentado.

**ii. Supervisor Regional**

1. Es el nexo entre la coordinación central y los implementadores; éstos y los productores.
2. Mantiene el nexo entre la Mesa de Trabajo BPA con el ETC.
3. Es quien representa al proyecto localmente ante cualquier inquietud o requerimiento de la Mesa de Trabajo de BPA o de los productores con los que se trabaje, articula los



medios técnicos y operativos necesarios para lograr el objetivo del proyecto en forma local.

4. Es quien visita a productores, a fin de monitorear el proyecto de implementación en el terreno y releva necesidades y plantea soluciones locales o intermedias con el ETC.
5. Deberá asistir a todos los talleres, reuniones de encuadre y cursos de formación que le sean requeridos, y capacitará al resto de los actores del proyecto, en conjunto con los miembros del ETC.

#### **d. Taller de Capacitación Interna**

- i. En esta actividad se pone a prueba la sinergia del grupo porque es la construcción colaborativa de la visión del Proyecto con las personas que lo llevarán adelante.
- ii. Se establecerán los acuerdos de trabajo con base en el intercambio de información sensible, el ajuste del cronograma de implementación, la definición de mecanismos específicos de comunicación y de los procedimientos de trabajo e instructivos.

**2) Reunión de Encuadramiento.** Posee el objetivo de sensibilizar y trabajar en conjunto con los distintos actores de la región para ver la factibilidad de implementación de las BPA y evaluar necesidades. También se trabajarán acuerdos para la viabilización del proyecto, donde se interactuará con los actores claves, capaces de promover y dar seguimiento y continuidad en acciones tendientes a la implementación efectiva de las BPA, en las muestras seleccionadas por riesgo de inocuidad e interés de cultivo a manera de proyecto piloto, que puedan sustentarse en el tiempo.

Se propone una metodología que contemple la realización de una Reunión de Encuadre previa a un Seminario - Taller con los actores decisores de la zona, públicos y privados, de nivel local, junto con la Coordinación del Proyecto, representantes de otras organizaciones que habitualmente integran equipos de trabajo en la temática en la zona.

Se recalca la importancia que este tipo de espacios de trabajo tiene y se intentará darle un perfil interdisciplinario e intersectorial, ya que generalmente se convoca a los Ministerios de Agricultura, Medio Ambiente, Producción, Municipios que involucra el proyecto y a representantes que harán aportes fundamentales como son las áreas de Salud, Educación y Acción Social y todas otras organizaciones de las fuerzas vivas de las zonas. Por supuesto que



quienes también tienen que estar y que a veces se omite su participación, en estas reuniones de encuadre político y técnico son los propios productores a quienes consideramos los destinatarios primarios de este Proyecto y actores principales. Se considera que estas reuniones de encuadre son el antecedente de las **Mesas de Trabajo de BPA de nivel local**.

- 3) **Seminario Taller Inicial** Dentro de las actividades programadas, los Seminarios Taller, constituyen una etapa de sensibilización, formación de recursos humanos locales y construcción de viabilidad para sentar las bases y conformar equipos capaces de dejar capacidad instalada en la zona; para desarrollar el proyecto y evaluar necesidades para las actividades correspondientes a la etapa posterior. Tienen su antecedente en todas las actividades realizadas sobre la temática, sea en forma parcial o general de las BPA y que han servido y posibilitaron armar el entramado necesario para que la primera Reunión de Encuadre en el VIRCH pueda llevarse a cabo. La actividad de Seminario Taller focaliza dicha metodología para favorecer la participación, interrelación, generación de conocimiento y confianza para lograr un mayor impacto.

La modalidad taller se aplicará en los seminarios, como así también en los cursos, pertenecientes a la Etapa 2, con el objetivo de contar con la plena participación de aquellos actores interesados en la temática e incorporar las distintas visiones, a todos los niveles, sean decisorios de políticas o no, ya que en todos los casos se considera de vital importancia el aporte de todos los sectores intervinientes en este proceso. Constará de tres momentos.

- a. Momento 1 – Presentar información de avanzada en la temática BPA. Se brindarán experiencias y conocimientos.
- b. Momento 2 - Compartir experiencias en BPA. Se profundizará en casos concretos de implementaciones tomando en consideración las consultas que hagan los presentes.
- c. Momento 3 – Presentación del Proyecto VIRCH completo y con el máximo nivel de detalle.
- d. Invitados: la asistencia es abierta a otras instancias, personas y organizaciones, a todo aquel sujeto que aporte experiencias en la materia y especialistas locales.

*Ambas actividades Reunión de Encuadre y Seminario/Taller, son complementarias pero independientes, y su realización se propone en dos jornadas consecutivas para la optimización de recursos y logística.*

#### **4) Mesa de Trabajo BPA a nivel local**

- a. Es un instrumento motorizador y articulador que aporta sustentabilidad específica al Proyecto.



- b. La integrarán decisores políticos locales e interesados en la temática, son quienes pueden viabilizar a nivel comunitario los consensos necesarios para el mejor desarrollo del proyecto y su continuidad. Son representantes del gobierno provincial y/o gobiernos locales de agricultura, salud, medio ambiente, universidad regional, INTA, SENASA, asociación de productores, cooperativas, comercializadoras u otras partes interesadas en la temática, y representantes de las asociaciones de consumidores provincial o local si hubiera.
- c. Se trabajará puntualmente sobre el posible listado de Productores y Parcelas a considerar como Población Objetivo del Proyecto.
- d. En los primeros 30 días después de conformada la Mesa se confeccionará su Reglamento de Funcionamiento que confirmará o modificará las siguientes pautas:
- e. Serán parte de sus funciones
  - i. Elegir un articulador entre la Mesa y el Proyecto.
  - ii. Participar en las instancias del Proyecto
  - iii. Identificar las problemáticas locales respecto de las BPA
  - iv. Identificar y proponer productores beneficiarios del Proyecto posibles de ser agrupados o que ya estén agrupados
  - v. Identificar y proponer capacitadores locales que puedan trabajar en la sensibilización y la capacitación, en forma complementaria o participar de los Seminarios – taller del Proyecto.
  - vi. Identificar y proponer recursos locales o provinciales de otra índole que puedan articularse con el Proyecto.
  - vii. Reunirse cada 15 días en el espacio y horario que se hizo en un principio.
  - viii. Organizar las reuniones estipulando una agenda a tratar – convocar a los miembros de la mesa – entregar una minuta con lo tratado a la fecha. (Durante el primer año de funcionamiento las reuniones estarán organizadas: agenda, convocatoria, minuta y moderadas por el Supervisor Regional del Proyecto.



### Cronograma - Etapa 1 Diagnóstico y de Sensibilización. CUADRO A

MES	ACTIVIDAD	CAPACITACION	IMPLEMENTACION	SEGUIMIENTO Y EVALUACION AUDITORIA	CASEP
1	CENTRAL	Taller de capacitación interna del equipo que integra el Proyecto	Firma de Alianzas y Acuerdos de trabajo. Conformación del equipo de trabajo Toma de contacto con productores y organizaciones locales.	Supervisión mensual. Encuentro de trabajo 1 con coordinación general y equipo implementador	Revisiones Legales y Contables Organización Logística Creación de base de datos  Construcción de Indicadores e Instrumentos de registro
	LOCAL	S/actividad	Toma de contacto con productores y organizaciones locales.		Primer contacto con la contraparte administrativa
2	CENTRAL	S/actividad	Firma de Convenios y Acuerdos de trabajo.	Supervisión mensual. Reunión de forma virtual mensual	Supervisión virtual con la contraparte administrativa Logística
	LOCAL	Presentación del Programa de BPA. Reunión de Encuadre. Primer Seminario taller de BPA	Visitas de campo a productores. Mesas de Trabajo BPA Visitas de campo a productores y parcelas		Organización de las reuniones y apoyo administrativo

### Etapa 2 Implementación

Equipamiento de las Unidades Productivas de Demostración UPD  
 Capacitación de Productores en Protocolo - BPA  
 Formación de Extensionistas.



Para iniciar la Segunda Etapa del Proyecto VIRCH se cuenta con las alianzas locales firmadas. Los Equipos de trabajo formados y capacitados. El Plan de Trabajo de la Segunda Etapa diseñado. La Reunión de Encuadramiento y Seminario – Taller Inicial hecho. La Mesa de Trabajo BPA instalada. El listado de la Población Objetivo, Productores y Parcelas, confeccionado.

Esta es la etapa en donde se llega al terreno propiamente dicho. Se seleccionarán los treinta y dos (32) productores beneficiados y las dos (2) parcelas a equipar. Los protagonistas de la implementación son los treinta y dos (32) Productores, el Supervisor Regional y los dos (2) Implementadores Extensionistas.

Se propone un Cronograma de implementación de dieciséis (16) meses ver CUADRO B. Para la capacitación de los Productores se aplicará la planificación de trabajo que muestra el Cuadro B.

Entonces las actividades centrales serán: capacitación, implementación, seguimiento y evaluación de las actividades y auditoría interna técnica de procedimientos de BPA.

El ETC centrará su actividad en articulación, asesoramiento, seguimiento y supervisión de todo el proceso y apoyatura en la organización de seminarios y capacitaciones.

Por último, en esta etapa se replicarán a demanda de la Población Beneficiada actividades de sensibilización.

...

## RESULTADOS ESPERADOS

Durante los dieciocho (18) meses del Proyecto VIRCH se habrán concretado los siguientes resultados sustantivos y complementarios:

Cantidad	Detalle
	Unidades Demostrativas de Producción: Equipadas
	Productores con pleno conocimiento de las BPA
	Extensionistas con más experiencia
	Mesa de trabajo BPA conformada sobre la materia
	Red de productores - BPA
	Video completo de la experiencia
	Evento de encuadre inicial
	Seminarios Taller inicial y siguientes
	Taller de capacitación Interna
	Reuniones integrales locales apertura – intermedia - cierre
	Jornadas de capacitación – extensionista y productores
	Curso de actualización Extensionistas
	Visitas de los Extensionistas y Supervisor Regional a los productores

